

Términos de Referencia:

Oficial de Programas para el Secretariado de GWP Sudamérica

Lugar de trabajo: Secretariado GWP Sudamérica, Montevideo, Uruguay

Duración del contrato: 1 de marzo a 30 de junio de 2021 (con posibilidad de prórroga de acuerdo a disponibilidad de fondos)

Carga horaria: 6 horas diarias

Reporta a: Coordinadora Regional GWP Sudamérica

1. Antecedentes

Global Water Partnership (GWP) es una red internacional establecida en 1996 cuya visión es un mundo con seguridad hídrica. La misión de GWP es promover la gobernanza y la gestión de los recursos hídricos para un desarrollo sostenible y equitativo. La red GWP está abierta a todas las organizaciones que reconocen los principios de la gestión integrada de los recursos hídricos. La misma abarca 13 regiones con más de 3.000 socios institucionales en 158 países. La Secretaría Global está en Estocolmo, Suecia. El Secretariado para Sudamérica está radicado en Montevideo. Más información: www.gwpsudamerica.org

NUESTRA VISIÓN Un mundo con seguridad hídrica

NUESTRA MISIÓN Avanzar en la gobernanza y gestión de los recursos hídricos para un desarrollo sostenible y equitativo.

NUESTRO TRABAJO A través de nuestra Estrategia 2020–2025, priorizamos las oportunidades donde los marcos de políticas regionales y globales proporcionen liderazgo, medición del progreso, acciones de desarrollo y potencial para el financiamiento. Específicamente, nos concentraremos en los siguientes pilares: soluciones hídricas para alcanzar los objetivos de Desarrollo Sostenible; resiliencia climática a través del agua y cooperación hídrica transfronteriza https://www.gwp.org/globalassets/global/gwp-sam_files/publicaciones/estrategia-gwp/estrategia-2020-2025_esp_.pdf

Global Water Partnership Sudamérica tiene el mandato de ayudar a los países de la región a lograr la seguridad hídrica a largo plazo a través de la gestión sostenible de sus recursos hídricos. Esto se logra mediante la promoción e implementación de la GIRH, un enfoque participativo para la gestión de los recursos hídricos que implica la participación de todos los sectores de la economía.

1.1. GWP y NDC Partnership Climate Action Enhancement Package (CAEP) Round 2

GWP está colaborando con Paraguay y Ecuador en el marco del CAEP Ronda 2. Esta segunda ronda asiste a los países en desarrollo miembros de NDC Partnership a aumentar la ambición de las NDCs como parte del Acuerdo de París. Después del comienzo de este acuerdo, los informes de países que se presentaron antes de la Conferencia de París (INDC - Contribuciones previstas determinadas a nivel nacional) se convirtieron en Contribuciones determinadas a nivel nacional. Junto con un nuevo sistema para informar sobre la adaptación, estas NDC son fundamentales para la implementación del Acuerdo.

La Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030 tienen sus respectivos procesos y plataformas globales, y mecanismos de seguimiento y presentación de informes. Estos proporcionan puntos de entrada para el diálogo y la acción para hacer el mejor uso de la GIRH en el aumento de la ambición de promover los compromisos de los países sobre la acción climática, el desarrollo sostenible y la reducción del riesgo de desastres.

Las NDC son un marco poderoso para establecer prioridades para la acción climática nacional, con el potencial de guiar prioridades como la construcción de resiliencia climática e infraestructura resiliente al clima. Se pueden transformar en estrategias y / o enfoques a nivel de país para movilizar financiamiento para programas y proyectos de infraestructura resiliente al clima y para mejorar los marcos normativos y regulatorios necesarios

2. Tareas y responsabilidades

El Oficial de Programas provee soporte técnico y de gestión para la buena ejecución de los proyectos y actividades del Secretariado en sus diversas áreas de actuación, entre ellas: cambio climático y adaptación; aguas transfronterizas; ODS 6.5.1/6.6.1 y, género y agua.

2.1. Apoyo a proyectos e implementación de actividades temáticas

- Provee apoyo a la implementación de los proyectos y actividades temáticas
- Prepara los reportes de actividades que sean necesarios, recopilando y organizando la información que se requiera
- Asiste en las tareas de monitoreo de proyectos y actividades del Secretariado
- Mantiene vinculaciones y contactos con los actores socios de los proyectos
- Gestiona la organización de eventos y talleres, incluyendo la preparación de materiales, documentos y minutas
- Redacta propuestas de nuevos proyectos ante diferentes fuentes de financiamiento (notas conceptuales)

- Lleva a cabo otras actividades que le sean asignadas por la Coordinadora Regional

3. Conocimientos y experiencia requeridos

Educación

Título universitario en áreas vinculadas a: medio ambiente, recursos naturales, cambio climático. Se valorará estudios de posgrado en estas temáticas.

Experiencia de trabajo

Al menos 5 años de experiencia en gestión de proyectos vinculados a las temáticas de interés de GWP.

Se valorará experiencia de gestión con agencias internacionales.

Idiomas

Manejo profesional del inglés y del español, tanto escrito como lectura y conversación.

Uso de herramientas informáticas

Manejo del paquete Office y de programas de comunicación virtual

Competencias

Capacidad de trabajar en forma virtual.

Organización y capacidad de reporte en forma ordenada y clara.

Buena capacidad de redacción, tanto en español como en inglés.

Flexibilidad en las formas de trabajo.

4. Evaluación de postulantes

Se evaluarán los antecedentes enviados y se hará una preselección de candidatos a los cuales se les realizará una entrevista.

5. Postulaciones

Enviar por mail nota de interés y CV, incluyendo dos referencias profesionales y adjuntar fotocopia de títulos universitarios obtenidos, a:

Coordinadora Regional Alejandra Mujica: alejandra.mujica@gwpsudamerica.org

con copia a: malbano@ciu.com.uy

Fecha límite de postulación: **25 de febrero a las 23:00 horas de Uruguay**

No se aceptarán postulaciones fuera de plazo.